

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1 75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 5 00 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17 50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20 00 »

REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SICO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

El juicio oral y público.

La experiencia, gran maestra de verdades, ha venido á convencer, aun á los más refractarios á la nueva forma del enjuiciamiento criminal, de que la publicidad en los juicios constituye un verdadero progreso en nuestras leyes. Un público numeroso asiste á las vistas, la prensa periódica acude á levantar acta de cuanto en los debates ocurre, el tribunal examina por sí mismo á los testigos, oye sus declaraciones, y aprecia la sinceridad de los testimonios, el procesado tiene sobrados recursos para demostrar su inocencia, si es inocente, y el fiscal encuentra nuevos argumentos para reforzar sus conclusiones ó para modificarlas, si los datos incompletos del sumario le han inducido al error. El drama judicial se desarrolla á presencia del público, se relata tal y como ha acaecido, y en tales condiciones, el poder judicial, cuya fuerza está precisamente en la justicia de sus decisiones, puede dictar sentencia, que será acertada en la inmensa mayoría de los casos, y no siempre, porque, desgraciadamente, la infalibilidad no es atributo de los hombres.

El procedimiento inquisitivo y secreto, por tanto tiempo en uso ha caído en olvido, y no podía ser de otra manera. El hombre honrado, el que tiene la conciencia tranquila, cuando se vé injustamente acusado, lejos de desear la oscuridad de un juicio secreto que se presta al amaño y al abuso, quiere sacar á plaza todos sus actos, desea la luz de la publicidad y busca en ella la mejor defensa de sus acciones.

Como dice perfectamente el preámbulo de la ley de Enjuiciamiento, solo por la costumbre puede explicarse que el pueblo español se haya resignado á semejante sistema secreto, sin conocer sus vicios y peligros, como no los aprecia ni mide el que, habituado á respirar en atmósfera mal sana, llega hasta la asfixia sin sentirlo.

Un testigo falso, un escribano poco escrupuloso, un juez negligente, podían acarrear la desgracia de un hombre honrado; de poco servía que la Audiencia en segunda instancia reviese la causa, pues el punto de partida de su fallo era un sumario vicioso, y es claro que de falsas premisas no pueden deducirse consecuencias verdaderas.

El juicio oral y público y la única instancia son, pues, un adelanto en esta materia; aún hay que dar un paso más y llegar al Jurado, sobre todo para determinados delitos; la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia, lo impondrá, como ha impuesto el juicio oral.—E. D.

Solicitudes de indulto.

Los desventurados reos de la causa del Salar, apelan hoy á los bondadosos sentimientos del Rey, buscando la intercesión del régio é inocente niño que estrecha en sus amorosos brazos de madre la Infanta doña Paz, hermana del monarca.

Fallada irremisiblemente esta causa; destimadas las solicitudes de indulto elevadas á las altas esferas del poder por los letrados defensores, no queda más recurso para que la terrible sentencia no se cumpla, que invocar la clemencia del Rey; ningún momento más oportuno que el elegido á este fin, hoy, que la real familia, reunida en torno de una madre amantísima, celebran el advenimiento de un sér querido á la vida; el

término feliz de un dichoso alumbramiento.

Creemos hacernos intérpretes de los generosos sentimientos del pueblo de Granada, al asegurar que la concesión del indulto que por diferentes conductos se está gestionando, sería motivo de entusiasta regocijo en nuestra ciudad.

La vista de un patíbulo hiela la sangre; considerar que cortando la vida de un sér se satisface la vindicta pública, arranca del corazón fervientes protestas!...

¡Que la Providencia ilumine al rey; que la Madre de los Afligidos inspire á la venturosa madre y feliz esposa! ¡Quién sabe si aun podremos decir satisfechos: los deseos del caritativo pueblo de Granada se han cumplido!...

Hé aquí las solicitudes á que nos referimos:

Señor: Antonio María Moreno y José y Miguel Miranda Roche presos en esta cárcel de Audiencia, en estos momentos supremos de angustia en que esperan subir las gradas del cadalso, atormentados por el recuerdo del delito y por la profunda amargura y terrible desconsuelo que abaten á sus desvalidos y ancianos padres á quienes consideran afrentados por el legado de infamia que recoge para siempre la familia de un ajusticiado, á la vez que imploran del Dios de las Misericordias el perdón de sus culpas, se dirigen á V. M. dispensador del indulto en

Súplica tan humilde como ferviente de que se digne bondadosamente, conceder á estos desgraciados la real gracia de conmutar la última pena en la inmediata, permitiendo que consagren toda una vida de expiación á la regeneración del espíritu y á pedir al cielo que colme de bendiciones á V. M. y á su augusta Dinastía.

Granada 15 de Mayo de 1884.—Señor: A los R. P. de V. M.—Antonio María Moreno, José Miranda Roche, Miguel Miranda Roche.

Serenísimos señores: Francisco Miranda Aguilar, Francisca Roche Gomez y Enriqueta Escamilla Almiron, padres los dos primeros de los reos Miguel y José Miranda Roche, y esposa la última de Antonio María Moreno, procesados por la muerte inferida en la villa del Salar á D. Antonio Enciso y Vico, y condenados á la última pena por la inapelable sentencia del Tribunal Supremo, en su profunda amargura invocan los nobilísimos y caritativos sentimientos de sus magnánimas almas, para que se dignen presentar á S. M. el Rey (Q. D. G.) el augusto príncipe que el cielo les ha concedido, suplicándoles la conmutación de la última pena de estos desgraciados reos, y de este modo al venir el ángel recién nacido á la vida, habrá salvado la de cuatro infortunados condenados á perderla en expiación de su delito.

Cuando perdida toda esperanza, veían dos padres y una esposa transidos de dolor, acercarse indefectiblemente el momento de subir al cadalso sus queridos hijos y esposo, sin duda alguna providencialmente, rendía el religioso pueblo de Granada la entusiasta ovación que anualmente tributa á su Celestial Patrona Ntra. Madre y Señora de las Angustias, conducida y procesionalmente por el clero, autoridades y todas las clases de la sociedad. Desahuciados de toda esperanza humana, al ver á la más pura y Santa de las Madres con el cadáver de su amantísimo hijo en sus brazos, descendido del afrentoso patíbulo, se prosternaron ante tan sagrada y hermosísima imagen para consolar su dolor con sus dolores, é implorarle el consuelo y la esperanza de obtener aún la salvación de

las vidas de los condenados inapelablemente á la muerte ¡Bendita sea tan Celestial y bondadosa Madre! por que en aquellos mismos momentos vino á consolarnos la fausta nueva del feliz alumbramiento de S. A. R. la Infanta D.ª Paz, y renació en nuestros corazones la esperanza de obtener la Real Gracia de indulto por este fausto suceso, comprendiendo que no habría mejor augurio para un príncipe al pisar los umbrales de la vida, que el que su nacimiento fuera causa ocasional de la conservación de las de cuatro desgraciados, que esperan de un momento á otro pisar los umbrales de la eternidad. Y nuestra desesperación se ha trocado en confianza, por que conociendo que el corazón de S. M. el Rey (Q. D. G.) está siempre dispuesto al perdón, no negará de seguro la petición de indulto hecha por tan augustos y esclarecidos príncipes, poniendo por intercesora la angelical inocencia del infante recién nacido.

Dignaos, serenísimos señores, deferir á nuestras súplicas, con lo que devolverán el consuelo á dos padres y una esposa llenos de amargura, y se demostrará una vez más al pueblo de Granada, que cuando se invoca ferviente el consuelo á su Celestial Patrona, abre siempre bondadosamente las puertas de la esperanza.

Dios guarde las vidas de S. A. R. y del infante recién nacido muchos años.—Granada 12 de Mayo de 1884.—Francisco Miranda Aguilar, Francisca Roche Gomez, Enriqueta Escamilla Almiron.

«El Defensor» en Madrid

Teatros y circos.

El acontecimiento teatral de la semana ha sido el debut de la compañía francesa que ha venido á la zarzuela y á cuyo frente figura la célebre artista parisiense Celina Chaumont. Las esperanzas concebidas por los madrileños al saber que íbamos á tener entre nosotros á la Chaumont de quien se habían contado mil anécdotas artísticas y de otro género que aumentaban la curiosidad que todo el mundo tenía de aplaudirle en un teatro de Madrid, no han sido defraudadas. Celina Chaumont, es una actriz de gran mérito y trae consigo una compañía muy igual que ha desempeñado á maravilla las obras del repertorio que les hemos oído hasta ahora. Son estas de géneros bien distintos y á propósito para que la artista francesa luzca sus cien aptitudes distintas. *Divorçand*, *La cigale*, *La petite marquise*, *Le Consolateur*; han proporcionado ya durante la semana que acaba de transcurrir tantos triunfos á la eminente actriz y á sus compañeros como noches han trabajado ante el selectidario público que se dá cita en el elegante coliseo de la calle de Jovellanos. El mejor elogio que puede hacerse de la compañía francesa es decir que al contrario de lo que ha pasado en Madrid siempre que alguna compañía francesa de declamación se ha decidido á visitarnos, el teatro de la Zarzuela se vé concurridísimo. Celina Chaumont fué saludada al presentarse en escena la primera noche con un aplauso general en señal de bienvenida. No hay para qué entrar en el juicio de las *atrevidas* obras que hemos visto representadas por ellos estos días. No es ese el objeto de mis cartas, pura colección de notas sobre hechos teatrales y nunca pretensiosos trabajos de crítica; pero no puedo menos de decir que el público que se ruborizaba hace poco en la Comedia oyendo *Las Vengadoras*, de Sellés, no es consecuentemente consigo mismo aceptando con la mayor frescura los atrevimientos y desnudeces de *Divorçand* y de *Le Consolateur*. Y eso que (ya quiero suponerle en obsequio á los melindrosos críticos de Sellés) como están dichos en francés no se entienden bien, pero en cambio se admira la gracia inimitable, los grandes artes artísticos y la belleza de la Chaumont, habla ese lenguaje universal del arte.

La multitud de compañías extranjeras que actúan hoy en los teatros de Madrid, son cada una en su género dignas de caluroso aplauso. No me refiero yo al ilustre Ernesto Rossi, cuya honrosa reputación llena el teatro entero, y el cual entre otras obras que ha interpretado desde la fecha de mi última carta, ha tenido el buengusto de dar á cono-

cer á nuestro público la famosa tragedia del inmortal Shakespeare *King Lear*. Verdaderamente, no podía Madrid desear para conocer esa obra del poeta inglés, intérprete de más talento que el trágico Sabañi. ¡Qué conmovido estaba anoche el público del teatro de la Comedia! ¡Con cuánto entusiasmo y con cuánta justicia regaló á Rossi una ovación inmensa por cada uno de sus esfuerzos artísticos! Pero no me refiero á Ernesto Rossi, á quien conoce de nombre la inmensa mayoría de sus lectores; hablaba de la compañía de opereta italiana que actúa en el precioso teatro de la Alhambra. Hace tres días estrenaba una deliciosa opereta de un discípulo de Suppé: titulábase *El Guitarrero*, y la compañía italiana, y muy especialmente el caricato Sr. Poggé, á quien no me cansaré nunca de elogiar, y el señor Bianchi, obtuvieron un triunfo merecido. A juzgar por el efecto que hizo al público la alegre partitura de Mielocher, vá á suceder con *El Guitarrero* lo que pasó con *Boccaccio*, puesto en escena por esta misma compañía hace dos años en el Príncipe Alfonso; que sus principales números musicales se hicieron en Madrid, y poco despues en provincias, tan populares como la música española que más lo sea.

Y ahora que de música española hablo, daré cuenta del estreno de una zarzuela y una ópera española, ambas en un acto, verificado en Apolo la otra noche con ocasión del beneficio de la bellísima señora Roda. La zarzuela se llama *La flor de lis*, y *Guilmar* la ópera. Son de los maestros Chapí y Brull: el librito de la primera se debe á la reputada pluma del Sr. Estremera. Ambas, sin ser notables, fueron muy bien acogidas por el público, que habia acudido masivamente al teatro de Apolo á festejar á la Sra. Roda, quien por todos estilos se lo merece de veras. Los autores y los artistas, especialmente la beneficiada, fueron muy aplaudidos.

En Price, continúa el Sr. Parish presentando sin cesar novedades y más novedades. Despues de los artistas de que ya he hablado en otras revistas, ha debutado una rubia encantadora, Mlle. Jola, que hace prodigios de equilibrio en el alambre; la familia Cañadas, que es de lo más notable que hemos visto, en su género, y el clown Litch, que se hará muy pronto popular entre nosotros por su aptitud para el chiste. Este año promete ser como ninguna la temporada de verano en Price: dentro de pocos días se presentará Mlle. Tourmaise, con sus elefantes amaestrados, espectáculo pocas veces visto aquí.

En Martin y en Eslava, dos estrenos. En este último, el de una zarzuela letra del Sr. Burgos, música del maestro Rubio, titulada *Los cómicos de mi pueblo*. Muy aplaudidos los autores y los artistas, especialmente la Sra. Pastor. En Martin, donde se han vuelto á inaugurar las funciones por hora, el de la humorada cómica en dos actos *Las bodas de Elvira*, que ha proporcionado al público ocasión de conocer y aplaudir á la tiple Srta. Montes, y al reputado tenor Sr. Moreno.—C.

Miscelánea.

Subastas. El día 27 se subastarán los pastos de Ferreira.

El día 23 los arbitrios de consumos de Capiléira.

Casos y cosas. En la casa número 32 de la calle del Lavadero de las Tablas, robaron anteanoche varias prendas blancas de vestir que estaban en un pilon lleno de agua.

Borrachos detenidos por escándalo, 3.

La exposicion de plantas y flores. Adelantan los trabajos en el magnífico palacio de Carlos V. El patio, en cuyo centro se alzaré un elegante kiosco para la orquesta, rodeado de preciosos macizos de *ray gras* y raros arbustos, se está convirtiendo en lindísimo jardín.

El lunes comenzarán los ensayos para los conciertos á grande orquesta.

Nombramiento. Ha sido nombrado médico interino del balneario de Alhama, D. José Perez Rando.

Elecciones. Los días 31 del actual, 1, 2 y 3 de Junio, se verificarán en Caniles elecciones parciales, para cubrir doce vacantes de concejales que hay en aquel municipio.

Quintas. El día 20 se presentarán ante la Comisión provincial, para ser reconocidos nuevamente, los mozos números 346 y 464 de Granada; los 34 y 51 de Illora; el 9 de La Peza y el 17 de Salobreña.

La guardia civil. La de Iznalloz ha detenido a un hombre indocumentado y sospechoso, y la de Santafé a un hombre á quien reclamaba el juzgado del Sagrario.

La Ilibérica del Ateneo. De la Secretaría del Ateneo se nos remite el siguiente anuncio:

«Se han recibido en esta Secretaría, y han quedado depositadas en la misma con las formalidades de costumbre, las siguientes composiciones enviadas con destino al Certamen convocado por este Ateneo:

Núm. 1. Soneto á Colon.—Lema, *Tu quoque.*

Núm. 2. Soneto á Colon.—Lema, *Tu dominaris potestati maris.*

Núm. 3. Romance.—Lema, *A la luz de la luna.*

Núm. 4. Soneto á Colon.—Lema, *Gloria al genio.*

Núm. 5. Soneto á Colon.—Lema, *Ave Maria.*

Núm. 6. Soneto á Colon.—Lema, *No podrá concebirse de cuanto el hombre es capaz, etcétera.*

Núm. 7. Soneto á Colon.—Lema, *Cuando la voluntad se aduna al entendimiento, etc.*

Núm. 8. Oda á Isabel la Católica.—Lema, *Todo acto espontáneo revela amor, etc.*

Núm. 9. Soneto á Colon.—Lema, *Misere-re mei Deus.*

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Granada 15 de Mayo de 1884.—El Secretario, *Rafael Lopez de Oyarzábal.*

la voluntad se aduna al entendimiento, etc.

Un retrato. Anteayer se expuso en los escaparates del *Bazar granadino*, el retrato al óleo de Fernando Miranda, uno de los desventurados reos de la causa del Salar. El referido retrato es una artística impresión, de buen dibujo y apropiado color, hecha en menos de dos horas, y que honra en extremo á su autor, el distinguido artista Sr. D. Emilio Milau Ferriz. El retrato está dedicado por el pintor al joven abogado defensor del reo, Sr. Navarro Trujillo.

Conste. Las cuentas mandadas pagar al cuerpo de Bomberos, en el cabildo de anteayer, no son de gratificaciones, sino del cisco gastado en braseros, por la guardia nocturna, durante los meses de febrero, marzo y abril.

El proceso del Salar. En primera plana publicamos dos solicitudes que se han dirigido á Madrid impetrando el indulto de los reos del Salar. La una la elevan los reos á S. M. el Rey, y la otra los padres de los Miranda y la mujer de Moreno á los Príncipes de Baviera, pidiéndoles su intercesion para obtener los beneficios de la régia prerrogativa.

Cosas de Motril. Copiamos de *La Revista*:

«El café cantante no ha durado muchos días: no podía esperarse otra cosa de un establecimiento donde se bebe y donde habia muchas mujeres complacientes. El domingo en la noche un forastero fué obsequiado por una de las artistas y este obsequio produjo el despecho de varios motrileños: consecuencia de esto fué una disputa que precedió á una quimera y que terminó á estacazos. Los agentes, de los cuales Manuel Granadino cumplió con su deber perfectamente, acudieron; el señor Alcalde, que á la sazón se encontraba en una de las casas vecinas al café, llegó al teatro de la reyerta; la gente corrió, la alarma cundió, algunos fueron llevados á la cárcel y las puertas del café se cerraron... para abrirse nuevamente sin que en el establecimiento tenga participacion el elemento femenino.

—Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, son muchas las motrileñas que piensan pasar en Granada la temporada de los festejos.

—Ha salido para Madrid el Sr. D. Saturnino de la Arena, de quien se dijo iba á ad-

quirir la fábrica azucarera de los Sres. Martínez de Roda y C.^a

—Se encuentra en Motril el Sr. D. José Alvarez de Toledo.

—Dentro de breves dias efectuará un empleo de la Secretaría Municipal su enlace matrimonial con una hermana de un discretísimo y entendido profesor de instruccion primaria de esta localidad. Tambien se habla del matrimonio de otro joven motrileño con una lindísima señorita de la vecina villa de Salobreña.

—Las «artistas» del café cantante han solicitado de la caridad pública recursos con que poder efectuar su viaje á Granada.

Ampliacion. No siendo hasta el día 20 de Junio la sesion solemne para la distribucion de los premios de la Ilibérica, ha acordado el Ateneo ampliar hasta el día 30 de este mes el plazo de la convocatoria.

Proyectos importantes. El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. el rey dos decretos de interes general: uno reformando la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 sobre procedimientos contra los deudores á la Hacienda, en sentido favorable á los contribuyentes, y otro decreto aprobando y reformando las instrucciones sobre el cobro de las cédulas personales.

Preceptos higiénicos. Estamos en plena primavera, es decir, en la época del año en que alternan y se suceden el sol brillante y los nublados, el ambiente tibio y las corrientes de aire fresco, y al mismo tiempo que brotan las llemas brotan las erupciones, y se cojen simultáneamente flores y catarros.

Hay que tener mucho cuidado, pues, en el régimen de vida: la transicion en el vestido, en los alimentos, en todo, exige gran prudencia. Las telas de lana no muy gruesas pueden servir para los trajes de entretiempo; los vegetales, los pescados y las carnes blancas deben constituir las comidas que tambien pudiéramos llamar de entretiempo.

Higiene del mes de Mayo. Los efectos catarrales que no se han curado, suelen ser rebeldes y exacerbarse con la rápida elevacion de temperatura, debiendo ser objeto de un exquisito cuidado. Esta última circunstancia es muy frecuente de graves daños, sobre todo en las personas débiles que ancian despojarse de abrigos y sienten con más intensidad las variaciones atmosféricas. La ropa interior, pues, no debe desecharse por completo, y en todo caso, sustituir las fuertes camisetas por otras de tejido más fino, pero no tanto, que al empaparse con el sudor originen enfriamientos. Son frecuentes en este mes los efectos gástricos con tendencia á adquirir carácter tifoideo y exacerbar los síntomas nerviosos.

Las tercianas tambien se presentan, por lo cual no convendrá que los paseos sean por las mañanas en sitios húmedos. Además, la alimentacion no debe ser escitante, cuidando mucho de la higiene de la comida, y haciendo uso de bebidas atemperantes y siendo muy parcos en las alcohólicas. No deben dejarse flores en las alcobas, y mucho menos abiertas las ventanas durante la noche. Se resguardarán de la influencia solar con sombreros de ala ancha, sombrillas y quitasoles, pues son muy frecuentes las hemorragias nasales. Para contenerlas, basta á veces levantar el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz, pero lo seguro es la accion de aspirar el agua fria ó emplearla en abluciones sobre la nuca, y en último caso el taponamiento.

No se hará uso de evacuaciones sanguíneas, por las personas habituadas á esta medicacion, en la entrada de la primavera, sin consultar previamente al médico de la familia, pues muchas veces los síntomas de aparente congestion, no son más que evidencias de debilidad y accion en ciertos sujetos.

En cambio, conviene que las personas pletóricas y aun las que no lo son, mantengan libre el vientre, evitando con cuidado los estreñimientos y eludiendo las indigestiones.

Precisamente esta época es la que eligen muchos para las giras campestres, por lo

cual ha de tenerse muy en cuenta los preceptos higiénicos que muy á la ligera hemos expuesto, pero que no por eso dejan de ser importantes todos.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Soco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Melch Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorowski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

El proceso del Salar. Curioso libro que comprende la relacion del crimen y del juicio oral, y los documentos del sumario. Tiene 300 páginas. Se vende, al precio de tres pesetas, en la Administracion de este periódico.

El picaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende al precio de una peseta, en la Administracion de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17.—Recibido en Granada á las doce de la noche.

Mañana se acordará la combinacion de gobernadores.

Se enviarán fuerzas á Filipinas.

La Infanta continúa mejorando.

Grandes quiebras en New-York.

Gran desanimacion política.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido compañero: En el número de hoy de su discreto periódico, aparece un comunicado suscrito por mi buen amigo don Ramon G. Villafranca, contestacion á un sueldo que vió la luz pública en EL DEFENSOR del 14 del actual. El comunicante trata, si bien sintéticamente, de varios conceptos, á mi juicio equivocados, respecto á las corridas de toros del año último; pero como esto á mí no me incumba depurarlos, ya lo hará el autor de la pregunta dirigida á EL DEFENSOR, ó quien se crea obligado á ello.

MI intervencion, pues, en este asunto, se limita á repetir hoy en las columnas de su periódico, como ya lo hice en Junio próximo pasado, desde las del *Diario*, que á la sazón dirigia, que yo conocí de las cuentas dadas por la Empresa *no sin derecho para ello*, como afirma con notorio error el señor G. Villafranca, sino con el perfectísimo que me daba, mi doble cualidad de escritor público, y vecino de Granada. Si Sr. Villafranca pone en tela de juicio ese mi derecho, yo me encargaré de probar hasta la saciedad, que no basta negar *por que sí*: es preciso aducir pruebas que corroboren los asertos.

Por de pronto, sigo creyendo, que las corridas fueron de beneficencia: que los productos deben aplicarse á objetos benéficos: que así lo estimó la Empresa, cuando, sometió la aprobacion de las cuentas á la comision de periodistas: que se acordó construir casas con los 27.000 reales sobrantes, nombrándose á los Sres. Rodriguez y Alonso Pineda, para que ejecutaran el acuerdo; y que el negocio es de interes público, pues así es como se presentó al vecindario de Granada, y por ello se toleró á la Empresa capitalista pusiera precios fabulosos, y contó con la eficaz cooperacion de toda la prensa. Sin la alusion que mi amigo el Sr. G. Villafranca me hace en su comunicado, yo no habria terciado en la contienda.

Explicada mi intervencion en ella, solo me queda que rogar á V. la insercion en su apreciable periódico de las anteriores líneas, y repetimé suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Ricardo Lopez Jofré.

Granada y Mayo 16 de 1884.

Los franceses en Tonkin.

La afortunada república francesa ha añadido un dominio más á su ya vasto imperio colonial. El Tonkin. La conquista de este rico territorio era el remedio que se anunciaba siempre á la baja en la explotacion comercial y á la crisis industrial que atraviesa Francia. La produccion aumenta, pero faltan mercados, faltan salidas á nuestros productos; en el extremo Oriente los tenemos; conquistemos el Tonkin.

Conquistado ó adquirido el Tonkin, se plantea ahora el verdadero problema: cómo utilizará Francia su adquisicion.

Por lo pronto, se sabe que hasta ahora no se ha establecido ningun francés en el Tonkin, ninguno se ha arriesgado á negociar en el país, hasta tal punto que el comandante de las fuerzas francesas ha tenido que dirigirse á una casa alemana de Saigon para los suministros necesarios al ejército.

El plan del gobierno francés para cuando la dominacion esté más asegurada, es el siguiente, segun el *Daily Telegraph*.

Ningun extranjero podrá establecerse en el Tonkin, ni adquirir terrenos sin la previa autorizacion del gobierno local, que solo se otorgará al demandante cuando esté dispuesto á adoptar la naturalizacion francesa. Todas las mercancías que no sean francesas, y sobre todo las de origen alemán, pagarán fuertes derechos de importacion.

La organizacion del Tonkin será independiente de la Cochinchina en donde, por el contrario, Saigon es puerto franco.

Con estas medidas restrictivas para los extranjeros se espera atraer á los colonos franceses.

Como se vé, Francia sigue en mantillas en materia de colonizacion. Y decimos que sigue, porque lo que hace en Cochinchina, colonia que debia ser floreciente, autoriza á creer que no se mostrará más hábil en el Tonkin.

Allí el elemento útil, productor y activo, es el chino, y contra el chino precisamente se extreman todos los rigores administrativos. El impuesto por cabeza de chino es de 25 francos, y puede subir hasta 300. Además, la administracion ha monopolizado el opio, las casas de juego y el arrack, cuyo producto está arrendado á casas chinas. Estos tres monopolios forman una serie de impuestos indirectos sobre los chinos, que representan la mitad de las cuotas de la colonia. Otros muchos pormenores podriamos apuntar, pero basta con el siguiente, que es el más inverosímil. El gobierno obliga á presentar á cada chino registrado, excepto los que pagan 300 francos de capitacion, dos fotografías de las cuales una queda unida al registro y la otra va al permiso para residir en Cochinchina.

Resulta, pues, que si Francia aleja del Tonkin á los extranjeros con sus rigorosas medidas y los franceses no van, como no irán, pues que tampoco van á Cochinchina, la conquista será una carga antes que un beneficio, y los famosos mercados y salidas para los productos superabundantes de la industria francesa, no pasarán de ser una ilusion.

Un rey improvisado.

El periódico ruso *Nevoie Uremia*, ha publicado la estupenda noticia de que el sábio antropólogo y explorador ruso Mr. Mikluka Maklay se habia hecho proclamar rey de los papús en Nueva Guinea, y que en calidad de rey se habia dirigido á lor Derby rogándole estendiera sobre su reino el protectorado de Inglaterra.

Mr. Mikluka Maklay estuvo en San Petersburgo el año último, dió conferencias sobre sus viajes, que fueron muy aplaudidas por el ilustrado y numeroso público que asistió á ellas; pero nada se notaba ni en las palabras ni en la actitud del célebre explorador, que reve ara la dignidad real con que le habian investido sus nuevos súbditos. Guardó el incógnito más riguroso.

S. M. se volvió á Nueva Guinea en Marzo de 1883, á bordo de un buque ruso. La aparicion del pabellon ruso en aquellas aguas, dió en los Estados Unidos origen al rumor de que Rusia queria establecer en el Pacífico una estacion naval, los americanos mostraron entonces intenciones de apoderarse de la isla, y Australia, por su parte, tambien pidió á la metrópoli autorizacion para ocupar la isla. Lord Derby respondió que ante todo era preciso entablar relaciones diplomáticas con el gobierno y con los representantes de los papús, y para escapar á la accion absorbente de los Estados-Unidos, Mr. Mikluka Maklay envió un telegrama al *Foreign Office* expresando la esperanza de que Inglaterra tomase bajo su proteccion á Nueva Guinea, con la condicion de respetar los derechos territoriales y la autonomia de los papús.

Bibliografía.

La fiebre amarilla. Estudio teórico-práctico que comprende cuantas investigaciones se han hecho hasta hoy sobre la etiología, la anatomía patológica y el estudio clínico y fisiológico de los síntomas y sobre el diagnóstico, la profilaxis y la terapéutica, por D. Francisco Granizo Ramirez, médico militar.—Granada. Imp. y Librería de Sabatel. 1884.

En la introducción a la obra de que vamos a dar noticia, expone su autor los dos principales objetivos de este libro, que son: «condensar cuanto de utilidad encierran los estudios hechos sobre la fiebre amarilla y armonizarlos con los actuales conocimientos de ciencias médicas, además de enriquecer esos conocimientos con nuevas observaciones obtenidas en las enfermerías.»

Tales eran los propósitos del Sr. Granizo, y puede estar satisfecho de haberlos llevado a cabo.

Nuestro inmortal Balmes, dividía a los hombres según sus aptitudes intelectuales, en hombres *libreros* y hombres *almacenes*. En la obra de que nos ocupamos, nos revela su autor que si guarda abundantes y ricos materiales científicos, sabe construir con ellos un cuerpo de doctrina adoptado a los conocimientos y exigencias de nuestra época y se nos manifiesta también como hábil fabricante al deducir de serios estudios y de licadas observaciones, nuevas teorías muy dignas de tomarse en cuenta.

Conocimiento perfecto de cuantas obras españolas y extranjeras se han escrito referentes a la fiebre amarilla: discusión de toda teoría ó concepto emitido en el estudio de la enfermedad, modificando algunos, rechazando otros, siempre apoyado en sólidas razones que le sirven al mismo tiempo de segura base para las ideas originales que nos dá a conocer. Tal es, dicho en cuatro palabras, el fondo del libro del Sr. Granizo.

La belleza de su estilo no puede sorprender a quien conozca otras producciones del mismo autor. Levantado y florido unas veces, severo otras, científico y castizo siempre, nos permite rechazar la opinión corriente de que no se aunan la belleza de la forma con la exposición de principios científicos, especialmente de ciencias médicas.

De esa energía y viveza de expresión, de esas dotes de observador concienzudo que adornan al señor Granizo, nos atrevemos a citar como muestra el capítulo dedicado a los síntomas. La pluma del señor Granizo no escribe; pinta y pinta en este caso con un realismo aterrador.

Yo leía ese tratado con vivísimo interés: seguía paso a paso las diversas fases del padecimiento, y me sentía abrumado contemplando al individuo en los últimos periodos de los casos graves, representándose claramente ante mis ojos su lucha con la enfermedad, hasta que cae vencido y anonadado exhalando el último suspiro....

Si a esas magníficas descripciones se unen las numerosas láminas contenidas en el libro, demostrando en ellas con la severa é incontrastable elocuencia de los números, cuantos grados alcanza la temperatura, cuantas veces por minuto late el pulso en distintas horas de cada día; mas en otras láminas, la forma de la línea que con aparatos apropiados se obligaba a trazar a ese mismo pulso, podemos afirmar sin vacilación que el cuadro es acabado y perfecto.

En el tratamiento sigue el Sr. Granizo la misma marcha de los capítulos anteriores. Crítica razonada de cuantos métodos se han venido empleando; ensayos delicados de cada uno de ellos, y uso de los medios y procedimientos que el estudio de la enfer-

medad y de cada caso en particular, señalaba como racionalmente indicados.

Gracias a la amistad con que distingue al señor Granizo el doctor Freire, ilustrado catedrático de Río Janeiro que ha dedicado su vida científica y su talento al estudio de la fiebre amarilla, se publica en el libro de que nos ocupamos y por primera vez en España, el tratamiento preservativo del vómito negro, valiéndose de inoculaciones con virus atenuado, según los ensayos que con brillante éxito por cierto ha llevado a cabo el doctor Freire, que los comunica en una detallada y cariñosa carta al señor Granizo.

No hemos de esforzarnos en demostrar cuanto valor tiene ese estudio para la humanidad entera, y cuanto más interesa a España por el porvenir de nuestras colonias en América. Hoy es axiomático «que la mejor profilaxis para las epidemias y epidemias es la civilización.» Pues bien, esto no puede entenderse de otro modo, sino contando con que pueblos y gobiernos ilustrados, cumplan con religioso respeto los preceptos de la ciencia. El Gobierno español está obligado a disponer que se efectúen en Cuba y Puerto-Rico inoculaciones profilácticas y a poner en juego cuantos medios indica el Sr. Granizo en su libro, si queremos que aquellas Islas, siempre españolas, no sigan sirviendo de sepulcro a la más florida juventud de nuestros campos y ciudades, así como para prevenir las invasiones de tan terrible huésped, el vómito negro, en la Península, no por raras, menos graves.

Mucho tenemos que las ocupaciones de la política no permitan a los gobernantes fijarse en puntos de tal interés; pero en todo caso quedará al señor Granizo la satisfacción de haber hecho un notable trabajo científico y haber mostrado los derroteros por donde hemos de caminar a la conservación de nuestras colonias, más temibles y mortíferas para los Españoles por su clima y sus enfermedades, que por la más fiera insurrección.—J. M.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Haciendo saber a los estanqueros que se han recibido las tarifas a que han de vender las elaboraciones, y que han de fijarlas en sitios visibles.

AYUNTAMIENTOS.—Churriana ha terminado la matricula de subsidio.—Fregente, la rectificación del amillaramiento.

INTENDENCIA MILITAR.—El 5 de junio se subastara el servicio de transporte de personal entre Algeciras y Málaga.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 15, haciendo saber que el número considerable de perros que invaden la población sin que vayan con las seguridades que previene el Bando de Buen Gobierno, y el ser la estacion actual la más a propósito para que se desarrolle la hidrofobia en aquella especie, obliga a la Alcaldía a adoptar determinaciones que tiendan a evitar los males que la falta de cumplimiento a la disposición citada pueda producir; y por ello se previene a todos los dueños de aquella clase de animales, los conduzcan con bozal para no incurrir en el máximo de la multa del citado Bando, que será exigida administrativamente, sin perjuicio de proceder a la extincion de los demás perros vagabundos, que se apreciarán como tales los que dejan de llevar bozal.—M. C. A.

Vistas. Las señaladas para el día 17 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Gaucin, Juan Piña Escolano con Francisco Piña Escolano, cumplimiento de un contrato.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Mancha Real, Andrés Catena, disparo.—2.ª Seccion.—Purchosa, D. Ramon Rodriguez, malversacion.—Málaga, Enrique Castillo y consorte, hurto.—Id. Manuel Cañete, id.—Cain, José Vera Rivero, id.—Id., Antonio Cabuallana, id.—3.ª Seccion.—Juicio oral.—Granada, Antonio García y otro, lesiones.

Servicio de la Plaza para el 17 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, a la una en la Caja de Reclutas, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrar de semana, el director de la escuadra de Desalojo D. Francisco Martín Rodríguez, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos el domingo 18, a las seis de la mañana.—Granada 16 de mayo de 1884.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Córcoles.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 16 de mayo de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 89 cabezas con 1102 kilos, 1'30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 6 con 830 kilos, 1'70 pesetas, 27 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en estado de sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 16 de mayo de 1884.—Carnero, 1'30; vaca, 1'70; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 2831 fanegas; entrada de hoy, 236. Total existencia de ayer, 3067.—Venta: A 10 pts. 50 cént. la fanega, 22 fanegas.—A 10 pts. 75 cént. la id., 14 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 80 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 166.—A 11 pts. 50 cts. la id., 37 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 47 id.—Total vendido, 386 fanegas.—Balance: Existencia, 3067 fanegas.—Vendido, 386 id.—Sobrante para hoy, 2681.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 25 cts. a 5 pts. 75 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. a 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 50 céntimos a 11 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. a 10 pts. 50 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. a 00 pts. 00 cts.

Cultos.

Día 17.—San Pascual Bailon, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro; a las nueve misa cantada, a las cinco la novena de Santa Rita, y predica D. Joaquin Romero.—En la iglesia de las Capuchinas, a las cinco y media, se hace la devocion de las flores de María y predica D. Francisco Granados.—La misma devocion sigue en Nuestra Señora de los Angeles, la Piedad, Comendadoras, iglesia de la Presentacion, Carmelitas calzadas, Santa Inés, Santa Ana, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, San Justo, el Salvador, el Sagrario, San Matías, las Angustias San Ildefonso, Santa Escolástica, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y la Magdalena.—En la Catedral, a las ocho y en la Real Capilla, a las nueve, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.—Día 18. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

15 de Mayo.

Con decir que hoy es día de S. Isidro basta para que los lectores comprendan que Madrid entero se dedica a la fiesta de su patrono, suspendiéndose hasta las tareas periódicas. He renunciado a recorrer esta tarde los círculos y me siento a escribir esta sucinta fé de vida en el momento de sonar las tres: no tengo más noticias que las recogidas en mi paseo de la mañana, que ahora no se trata sino de ir a la pradera y visitar al santo. ¡Que Dios permita que no haya ni un solo homicidio, ni riñas leves, que es lo que suele abunda cuando se juntan el vino y las navajas!

He aquí las noticias del día: aun no se saben las causas ciertas ni los detalles del tumulto en Filipinas: solamente el gobierno ha facilitado esta noticia: «ha sido alcanzado y disuelto el día 12 el último grupo de los revoltosos que provocaron el motin de Nueva-Ecija.»—Da achaques análogos en la Península tenemos: que se descubrió en Sanz (Barcelona) un depósito de 60 fusiles Berdan y unos 13 quintales de cartuchos;—que ya se ha reunido el Consejo de Guerra en Gerona para fallar la causa de los fugitivos de Santa Coloma;—que el de Pamplona condenó a cadena perpétua a los prisioneros de Nabala; y que las causas que se instruyen en Madrid continúan en su estado conocido.

Cánovas tiene ya redactado el discurso de la Corona, no faltando sino los párrafos referentes a lo técnico de los ministerios. Pero la discusión viva que promoverán las oposiciones es sobre las actas y en ella tomarán parte los principales oradores. En este punto se esperan buenas cosas de Vega Armijo.—Muy movidos los trabajos electorales en la Academia de Jurisprudencia y Ateneo, sospechándose lucha para la eleccion de presidentes.—Nada de particular en los centros científicos y literarios.

Con lo dicho basta para que los lectores se formen idea del cariz día.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche a las ocho y media.—La magnífica zarzuela en tres actos, EL ANILLO DE HIBERRO.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraíso, 2 rs. 8 mrs.

Corses lindisimos desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Antués y quitasoles baratos.—Blondas, golas y adornos.—Abanicos, bisutería, bastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

Guañtes hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitorus negro y colores, infinidad de clases.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

La dama de la pluma negra.

vista todas las partes de su cuerpo, que el operador se ha apresurado a hacer que desaparezcan. Quién sabe, señores, si a la hora en que hablamos, el corazón ó el cerebro de ese miserable se queja de su infortunio en algun infecto osario!

La asamblea entera y los oyentes que estaban cerca del orador para oírle, hicieron un movimiento de terror.

Juan Bautista Garassus, al ver a un príncipe de la ciencia dar un méritis a su enemigo, no cabia en sí de gozo, pero su alegría no duró mucho. El doctor Durand continuó:

—Concluyo. El doctor Gremchot miente ó se engaña. En cuanto al doctor Garassus, la cuestion es más grave. Cuando la muerte ha detenido su curso, Garassus ha sido el primero en advertirlo; pero en vez de dar parte de este acontecimiento a la Academia y de buscar con ella las causas de semejante perturbacion en el orden natural, llevado de su orgullo gascon, de la codicia, de todas las pasiones viles que alimenta el corazón del hombre, ha exclamado con una jactancia estúpida: «Yo he matado a la muerte!» Ah! señores, si M. Garassus, por una casualidad cualquiera, hubiese hallado el secreto de la naturaleza, si realmente hubiese detenido a la muerte en su obra de destruccion, no sería ciertamente acreedor a coronas: sino que merecería que le cargasen de cadenas, y ningun suplicio sería suficientemente cruel para castigarle por el mal que habria hecho a sus semejantes. Una palabra más, y participareis de mi opinion, ó más bien, esperad; dentro de algunos instantes se trocarán esas banderolas en fúnebres crespones, y esa muchedumbre

alegre é indifente luchará desesperada en una agonía sin fin.

X.

La fiesta de la muerte.

—El doctor Garassus, continuó el orador, como todos los espíritus mezquinos, no ha visto más que el lado vulgar de su supuesto descubrimiento. En su carácter meridional ha dicho para sí que el médico que librase de la muerte sería un grande hombre, al que la humanidad erigiría estátua de bronce despues de haber llenado de dinero sus bolsillos. Pobre hombre!

—Perdonad! exclamó Garassus, que comprendia habia llegado la hora de la audacia; perdonad, hace dos horas que me estais injuriando del modo más grosero. Un instante he esperado que uno de mis colegas ó el presidente de esta asamblea me harian respetar; pero puesto que no hay nada de eso, alzo mi frente y os digo: ¿qué interés tenéis en perjudicarme? ¿Con qué objeto queréis rebajar la grandeza de mi objeto?

El doctor Durand miró a Garassus con un desprecio insultante, y luego, volviéndose hácia sus colegas; les dijo:

—Afortunadamente ese hombre no pertenece al instituto; no es mi igual, no le debo consideracion ninguna; así pues, me dispensaré de responderle. A vosotros, queridos colegas, solo os diré una cosa: Mirad el cielo!

Los sábios alzaron la cabeza y temblaron. Millares de insectos, moscas, avispas, abejas, avispones, cínifas, mosquitos y mariposas, bullian en el espacio, que habian oscurecido.

—Mirad la tierra, continuó el doctor Durand.

La ilustre asamblea bajó los ojos y advirtió estremeciéndose, que el suelo estaba sembrado de animales horribles, mescolanza infecta que variaba

desde el marranillo hasta el sapo. El suelo estaba literalmente cubierto, que no se veía.

—Si este orden de cosas dura aun un mes, repuso el doctor Durand, no volvereis a ver la luz del sol, ni vuestros piés podrán pisar la tierra.

Un prolongado estremecimiento recorrió la asamblea. El doctor Durand se echó a reir.

—Mirad! añadió, hé aquí la respuesta de la naturaleza a los que quieren reformarla. Hace cinco minutos que un animal cefálico, engañado por las apariencias, ha tomado por una cabeza verdadera la peluca del vencedor de la muerte lo cual honra mucho al peluquero que la ha hecho. Pues bien, señores, hace cinco minutos—podeis aseguraros de ello,—que ese miserable animal—hablo del insecto,—se ha vuelto abuelo tres veces.

La asamblea empezó a rascarse para disimular que se estremecía.

—Ahora, señores, que la naturaleza ha hablado, continuó el doctor Durand, dignaos escuchar un poco a la humanidad. Alguaciles! haced que se presenten aquí las diputaciones!

Los ugieres abrieron una barrera que contenia una muchedumbre numerosa, y se vió adelantarse en buen orden y con banderas al frente, diferentes diputaciones de los habitantes de París.

La primera que se presentó era verdaderamente lúgubre; se componia de seis hombres.

El primero, el segundo y el tercero iban vestidos completamente de negro: el primero llevaba un sombrero tricorno, el otro botas de montar, y el tercero se parecia a un uguer caido en desgracia. De los otros tres, dos llevaban blusas blancas, y el último llevaba un frac viejo color de castaña, y aretes de oro en las orejas.

El hombre del tricorno, apoyado en su baston de ébano con puño de marfil, habló en estos términos: —Ilustres y excelentísimos sábios: En nombre

de la humanidad, echad una mirada sobre los infortunados empleados de la empresa de carros fúnebres!»

—Sombra microscópica de Luis Blanc, murmuró el doctor Delsucq, sonris en la tumba; aquí tienes estos truhanes que vienen a reclamar el recho al trabajo.

El orador continuó:

—«...Cargados de familia casi todos, nos vemos en la imposibilidad de mantener nuestros hijos. El trabajo escasea, nos hemos comido nuestras economías; qué va a ser de nosotros? El sepulturero, que es este señor del frac color de castaña, nos aconsejaba que pusiésemos una fábrica de betones, que habríamos previsto con los huesos de nuestros padres y de los vuestros, pero además de que el proceder sería de una delicadeza dudosa, hemos adquirido la certeza de que ese triste expediente nos mantendría durante tres meses nada más, porque los accionistas querrian sacar naturalmente un buen beneficio a su dinero. En esta triste alternativa, venimos a arrojarlos a los piés de la academia de medicina, siempre tan benévola con nosotros, suplicándoie que continúe dispensándonos sus bondades.»

El presidente respondió:

—Quisiéramos poder compadecer vuestros dolores y aliviar vuestra angustia, pero somos impotentes; dirigios al doctor Garassus.

Ah! sí, dijo el comisario ordenador blandiendo su baston; el que ha matado a la muerte! el cobarde!

—Doctor Garassus! exclamaron juntos el comisario, el enterrador, el marmolista y el sepulturero, doctor Garassus, pan ó la muerte!

El gascon respondió turbado:

—Señores y queridos colegas..... es decir, no; señores y queridos auxiliares, comprendo y sé apreciar vuestra angustia. Quisiera poder calmarla. Sin

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zúbia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniquería, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, parasols, anticués y quitasoles, en Valencia, Malino Rorella, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y anticués.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nacar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

Se vende una preciosa jardinera para una caballería. Puede verse, calle Arriola, 4.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Se vende un cristal luna con 1 metro 78 centímetros de largo y 1,22 de ancho, y un mostrador con tablero de nogal. Mendez Nuñez, 42, entresuelo.

Traspaso. Se traspasa el elegante establecimiento de zapatería titulado *La Unión*, calle del 8.º tribo, esquina a la de Mendez Nuñez. Palla condiciones y precio, su dueño, Sr. Leon, plaza del Carmen, 2.

**NO MAS TOS,
JARABE PECTORAL DE O'CON.**

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, estarras agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el *Jarabe de O'con* como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuclas, Granada.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquiler, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

**UNA VEZ MAS
ha sido reconocida públicamente la inmensa
superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPANÍA FABRIL SINGER.**

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.
La *Compañía Fabril SINGER*, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La *Compañía Fabril SINGER* atiende con número o é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La *Compañía Fabril SINGER* tiene completo surtido de agulones, -etas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado en su propia casa para sus célebres máquinas.

La *Compañía Fabril SINGER* entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La *Compañía Fabril SINGER* vende al contado, con DÍEZ POR CIENTO de descuento.

La *Compañía Fabril SINGER* ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.299 máquinas.

La *Compañía Fabril SINGER* ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La *Compañía Fabril SINGER* ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

**TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS
HACEN DE
LA COMPANÍA FABRIL SINGER
LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.**

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de *La Compañía Fabril SINGER*, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.**

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Morral Robles. San Jerónimo 3.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.**

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de abanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de cocina, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de taquetes y chagran para muebles de comedor y despacho.

CHOCOLATES.



Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Fuerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Barique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.



Reino Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, é últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

VILLE DE PARIS. El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento, Zacatin, 21, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arreglados.

BAÑOS TERMALES DE GRAENA.

Primera temporada oficial de 1884.

Temperatura a voluntad de 18 á 42 grados.

Las reformas introducidas y el nombramiento del Sr. D. Ramon Torner para director de ellos, son una garantía para los pacientes que hagan uso de sus benéficas aguas.—Están abiertos hasta el 24 de Junio.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y maderas, de todas clases efectos devaño y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

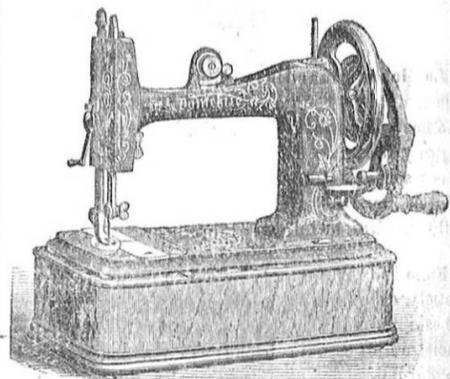
CORTINAS persianas a precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, número, 6.—Elegancia, perfección y baratura, se componen todas por deterioradas que estén a precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa a domicilio a dejarlas corrientes de cuanto necesiten. Hospicio Viejo, Granada.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

**LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
DEL D. GIBERT**

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento. Las GRAGEAS DEPURATIVAS del D. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. Es razon a su reducido volumen, son de un empleo extramadamente comodo y agradable, é convienen particularmente a las Señoras, a las personas que viajan ó a aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como a las que desean un tratamiento discreto. París, F.º BOUTIEN, DESLAURIERS, 2, r. Poissonniere. Depósito en las principales Farmacias é droguerías del Universo.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, ó más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.



**MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.
Lasuave y silenciosa doméstica de Nueva York**

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Mendez Nuñez 36, Granada.

NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.
Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Recogidas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfadar, trullas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costalera de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinitad de clases. Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Antonio Maquel y Córcoles,
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
la noche del 16 de Mayo de 1882.

Su viuda D.ª Carmen Guevara é hijos, ruegan á sus buenos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que en la mañana de hoy celebren misa en la capilla del Pilar de la Santa Iglesia Metropolitana, y la aplicaren por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales.

Canto y piano. Profesor Bartroll. Ha trasladado su domicilio al Zacatin, entrando por la Alcaicería, 9, principal, derecha.—**Profundario de piano:** Sistema Wilhem y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para las jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel desairado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud ó inteligencia) a los 4 ó 5 meses lo más, de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más plazca de las infinitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 á doce de la mañana.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, á 33 reales arroba. 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.

**GRANDES NOVEDADES
PARA LA ESTACION DE VERANO EN
La Sultana.**

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol, cuadros, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variados gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero. Completo surtido en la perfumería inglesa de Askinson.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.